

**PUBLISTAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA**

PUBLISTAR S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, el 17 de Julio del 2002 con capital totalmente Ecuatoriano, el objetivo principal es la de diagnósticos de salud., está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador

**2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador y los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Administración certifica que ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado, en estos momentos la Administración no prevé ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

**Bases de Presentación.**

Los Estados Financieros de PUBLISTAR S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017

***Políticas contables Significativas***

**Efectivo y banco** - Incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales

**Activos financieros.**- Mantenedos hasta el vencimiento, se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo

**Cuentas por cobrar** -Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Propiedad planta y equipo.**-Medición en el momento del reconocimiento - Se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración

**Medición posterior Al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación

son revisados cuando exista un indicativo de cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

A continuación se presenta la vida útil usada en el cálculo de la depreciación

Ítem	vida útil en años
Muebles y enseres	10
Vehículo	5
Equipo	3

**Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados

**Inversiones en compañías** - Son aquellas entidades en donde la Compañía no tiene influencia significativa ni el control en las decisiones de políticas financieras y operacionales

En estos estados financieros las inversiones en compañías se reconocen por el método del costo. Los dividendos en efectivos recibidos de las inversiones en compañías se reconocen en ingresos cuando surge el derecho a recibirlo

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar** – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado

**Impuesto corriente** - Se basa en el mayor entre el impuesto a la renta causado y el monto del anticipo mínimo

El impuesto a la renta causado se lo determina a través de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo

El anticipo mínimo de impuesto a la renta es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos

### **Beneficios a empleados**

**Beneficio post Empleo** -La Compañía determina la obligación neta relacionada con los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas ediciones de las obligaciones por beneficios definidos en otros resultados integrales; el costo del servicio y el saneamiento del descuento, se llevan a resultados como gastos del personal

**Beneficios de corto plazo.**- Se registran en un rubro específico o en el rubro de beneficios sociales del estado consolidado de situación financiera y corresponden principalmente a

**Participación a trabajadores.**- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Vacaciones.** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del Personal sobre base devengada.

**Décimo tercer y cuarto sueldo** - Se provisionan y pagan con disposiciones legales.

**Beneficios por terminación** - Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son reconocidos, cuando se ha realizado la prestación del servicio, concordante con el principio contable del devengado

**Riesgo de crédito** - La Compañía no presenta riesgos crediticios debido a que sus operaciones comerciales se realizan en términos de créditos considerados normales para su tipo de actividad económica

**Riesgo de liquidez.**-Es gestionado por la Administración de forma oportuna, para este efecto la Compañía cuenta con inversiones a corto plazo que son utilizadas para suplir las necesidades de capital de trabajo

**Administración de Capital** - La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas los acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del total del patrimonio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año

  
Janet Rodríguez  
Contador